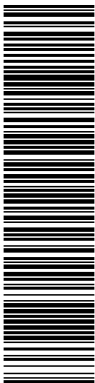


DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: Decreto Ayudas Suministros Vitales	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: ERUUC-VWT9P-S78X4 Fecha de emisión: 27 de Junio de 2023 a las 13:42:39 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Concejal Delegada de Políticas Sociales e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 13/06/2023 13:44 ESTADO FIRMADO 13/06/2023 13:44



Ayuntamiento de
HUELVA

**Concejalía de Políticas
Sociales e Igualdad**

DECRETO

Vista la relación Q/2023/96, de fecha 09/06/2023 por un importe total de 3058,51€ y en concepto de AYUDA DE SUMINISTROS VITALES, propuesta para su aprobación, tengo a bien informar:

Visto el Informe de Intervención de fecha 9 de junio de 2023, en el que se hace constar:

PRIMERO: Que consta informe social de fecha 6 de junio de 2023, emitido por la Jefa de Sección de Servicios Sociales en funciones de Jefa de Servicio, con el VºBº de la Concejal de Políticas Sociales e Igualdad, en el que se manifiesta *“con relación a las ayudas de Suministros Vitales a las personas que se indican a continuación, por parte de este Servicio se ha comprobado la situación de cada una de las familias incluidas en la relación, y se informa que reúnen los requisitos establecidos para ser beneficiaria de las ayudas, y por las cuantías propuestas”*.

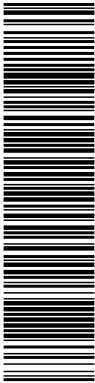
SEGUNDO: Que existe consignación presupuestaria adecuada y suficiente para la realización del gasto en el Presupuesto para el Ejercicio 2023.

TERCERO: Que se FISCALIZA DE CONFORMIDAD CONDICIONADA a los siguientes extremos:

- Que se justifique por el Departamento Gestor, con posterioridad la aplicación del gasto a la finalidad par la cual ha sido concedido, se acredite el pago de los recibos presentados como justificantes y se atiendan los requerimientos de documentación que por el Departamento responsable hayan de efectuarse.

CUARTO: Que asimismo deberá acreditarse por el Departamento Gestor, la remisión de la información previa prevista en el Real Decreto 130/2019, de 8 de marzo, a la Base Nacional de Subvenciones.

DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: Decreto Ayudas Suministros Vitales	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ERUUC-VWT9P-S78X4 Fecha de emisión: 27 de Junio de 2023 a las 13:42:39 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Concejala Delegada de Políticas Sociales e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 13/06/2023 13:44	ESTADO FIRMADO 13/06/2023 13:44



El documento electrónico ha sido aprobado por Concejala Delegada de Políticas Sociales e Igualdad (María José Pulido Domínguez) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 13:44:00 del día 13 de Junio de 2023 con certificado de AC Sector Público. PULIDO DOMINGUEZ MARIA JOSE - DNI 44236564C. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Ayuntamiento de
HUELVA

**Concejalía de Políticas
Sociales e Igualdad**

RESUELVO:

Aprobar la Relación Q/2023/96, de fecha 09/06/2023 por un importe total de 3058,51€ y en concepto de AYUDAS ECONÓMICAS SUMINISTROS VITALES.

Dado en Huelva, en la fecha indicada, por la Concejala Delegada de Políticas Sociales e Igualdad, Dña. María José Pulido Domínguez, en virtud de delegación del Ilmo. Sr. Alcalde de fecha 4 de julio de 2019

(documento firmado electrónicamente al margen)